

DENOMINACIÓN:

Decreto 35/2022, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía a la Proyección de Andalucía a doña Pilar Vera.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

La diseñadora de modas Pilar Vera lleva cuatro décadas consagrada a la creación flamenca, en cuya renovación y actualización ha jugado un papel protagonista. La calidad, el diseño y la innovación son las claves de su filosofía creativa, siempre, según sus propias palabras, desde el respeto a la tradición y a la esencia del traje y la moda flamenca.

Nacida en Sevilla, heredó la pasión por la moda de su madre, la costurera Milagros Román, de quien aprendió los primeros cortes y las características esenciales de los tejidos. De niña, sus juegos se desarrollaban entre telas y maniqués, hasta convertirse en una dedicación exclusiva y en su profesión.

Sus inquietudes artísticas la llevaron también a estudiar solfeo, canto y arte dramático, y llegó a formar parte del grupo de teatro Tabanque, que dirigió Joaquín Arbide.

El primer traje de flamenca que diseñó fue para sí misma. El éxito inicial entre sus amistades y conocidos la animó a crear una pequeña empresa que, con el tiempo y grandes dosis de esfuerzo y creatividad, se convirtió en una de las principales firmas de moda flamenca de Andalucía.

Desde su taller familiar en Umbrete, su enorme creatividad ha viajado hasta muchos países, desde el Reino Unido a Japón. Uno de sus encargos más especiales lo recibió del empresario inglés Philip Green, dueño de Topshop, que le pidió 200 vestidos para la fiesta temática que tenía previsto celebrar en Cancún (México).

Han vestido sus vestidos mujeres como la actriz Paz Vega, las modelos Nati Abascal, Kate Moss, Naomi Campbell, Raquel Revuelta, María José Suárez, Eva González, Juncal Rivero y Rocío Martín, las periodistas María Teresa Campos y Ana Rosa Quintana y la directora de Vogue USA.

Las creaciones de la firma, habituales en pasarelas como el Salón de la Moda Flamenca de Sevilla (Simof), se han ido extendiendo a otros ámbitos de la moda flamenca, como los accesorios (peinas, flores, mantones o pendientes...), pero también camisas y zapatos que, sin dejar de ser fiel a la tradición, beben de numerosas fuentes de inspiración, desde la moda india a la caribeña.

Pilar Vera además preside la asociación Mof&Art.

Por todo ello es manifiesto que en Doña Pilar Vera concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía a la Proyección de Andalucía.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2022,

DISPONGO:

ARTICULO ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía a la Proyección de Andalucía a Doña Pilar Vera, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 22 de febrero de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR